

**Acta: Junta de Aclaraciones**

En la Ciudad de Pachuca de Soto, capital del estado libre y soberano de Hidalgo, siendo las 09:30 (nueve horas con treinta minutos) del día miércoles 4 (cuatro) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno), se reunieron en el auditorio de primer piso, del Edificio Torres de Rectoría, sita en carretera Pachuca - Actopan km 4.5, colonia Campo de Tiro, C.P. 42039, los representantes de la convocante, con la participación del licitante, mismos que firmarán al calce y al margen de la presente acta, con motivo de llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones** de la Licitación Pública Nacional UAEH-LP-N6-2021, para la **Adquisición de equipo multimedia e infraestructura de TI, para el edificio poniente de la Unidad Central de Laboratorios y para el edificio del Sistema Universitario de Medios Autónomos**, misma que fue requerida por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo a través de la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

Una vez integrado el registro de participantes; la Comisión Gasto - Financiamiento instalada como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios procede a realizar el pase de lista, encontrándose presente el siguiente licitante:

1. **Niza, Alta Tecnología en Comunicación Visual S. A. de C. V.**, representada en este acto por el C. Pedro López Rosas.

**Aclaraciones Administrativas:**

**A) Por la convocante:**

- La factura se realizará conforme a la orden de compra, incluyendo número de orden de compra.
- Presentar la propuesta técnica (Anexo 1) impresa en hoja membretada y en formato electrónico Word y económica (Anexo 12), impreso en hoja membretada y en formato electrónico Excel.
- Se requiere padrón de proveedores de Gobierno del Estado vigente, para la presentación de proposiciones y este se otorga a través de la Dirección General de Padrones y Procedimientos de Contratación de gobierno del estado.

**B) Por la concursante:**

1. **Niza, Alta Tecnología en Comunicación Visual S. A. de C. V.**

Página:	Referencia:	Tipo de Pregunta:
1	Anexo 7.	ADMINISTRATIVA
Pregunta: Se solicita amablemente a la convocante nos indique si; podemos cambiar el titulo del ANEXO 7, el cual dice: PRODUCTOS AMIGABLES AL MEDIO AMBIENTO, podemos hacer el cambio a: PRODUCTOS AMIGABLES AL MEDIO AMBIENTE.		
Respuesta: Se acepta su propuesta.		

*(Handwritten signatures and marks in blue ink are present at the bottom of the page, including several large, stylized signatures and smaller marks.)*

Acta: Junta de Aclaraciones

Página:	Referencia:	Tipo de Pregunta:
1	ANEXO 16bis	ADMINISTRATIVA
Pregunta: Para efectos contractuales, se podrá acreditar, los criterios de especialidad con el equipamiento referidos en las Órdenes de compra, Actas de entrega recepción y manuales expedidas a mi representada.		
Respuesta: Sí, siempre que los soportes a los que alude estén vinculados indubitablemente con el contrato y estos soportes acrediten los criterios de especialidad.		

Página:	Referencia:	Tipo de Pregunta:
1	ANEXO 16bis	ADMINISTRATIVA
Pregunta: Para efectos contractuales se puede acreditar el criterio de especialidad de Salas con Telepresencia con Videoconferencia o Colaboración, debido a que es lo mismo.		
Respuesta: Se acepta su propuesta		

Página:	Referencia:	Tipo de Pregunta:
1	ANEXO 16bis	ADMINISTRATIVA
Pregunta: Nos puede indicar la convocante, que fecha de término se toma en cuenta en caso de tener un contrato maestro.		
Respuesta: En el entendido de que un contrato maestro es un instrumento con vigencia amplia, incluso indeterminada. En caso de que cualquier licitante presente este tipo de contratos, la vigencia será la que el licitante acredite con documentos soporte. Por ejemplo, de entrega de los bienes y/o servicio vs fecha de orden de compra.		

Página:	Referencia:	Tipo de Pregunta:
1	ANEXO 16bis	ADMINISTRATIVA
Pregunta: Nos puede indicar la convocante, sí; se puede acreditar videovigilancia con equipo de seguridad ya que es lo mismo		
Respuesta: Se acepta su propuesta		

**Aclaraciones Técnicas:**

**A) Por la convocante:**

No hay aclaraciones técnicas.

**B) Por la concursante:**

**1. Niza, Alta Tecnología en Comunicación Visual S.A. de C.V.**

Página:	Referencia:	Tipo de Pregunta:
17	Anexo 1. Componente L048	TÉCNICA
Pregunta: La solución de Telefonía IP deberá poder integrarse con soluciones de terceros, si es así favor de indicar soluciones de terceros.		
Respuesta: Soluciones SIP, Gateways de voz y CUCMv4.1		

*(Handwritten signatures and marks on the right side of the page)*

*(Handwritten signatures and marks on the left side of the page)*

*(Handwritten signatures and marks at the bottom of the page)*

Acta: Junta de Aclaraciones

Página:	Referencia:	Tipo de Pregunta:
33 y 36	Anexo 1. Componente L056 y L057	TÉCNICA
Pregunta: Los equipos Telefónicos deben de contar con alguna funcionalidad Bluetooth o WiFi		
Respuesta: Los equipos telefónicos deberán de ser funcionales y contar con las características básicas.		

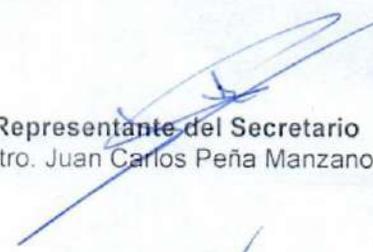
Página:	Referencia:	Tipo de Pregunta:
40 y 70	Anexo 1. Componentes L058 y F088	TÉCNICA
Pregunta: En los equipos de video conferencias porque vía permitirán compartir contenido de forma inalámbrica		
Respuesta: Vía inalámbrica o aérea.		

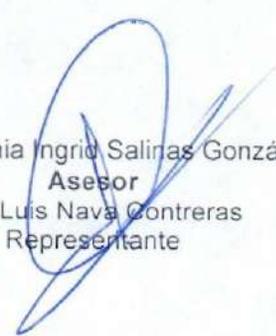
Quedan debidamente notificados los licitantes en este acto, que la fecha para el acto de presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas tendrá verificativo el martes 10 (diez) de agosto de 2021 (dos mil veintiuno) a las 09:30 (nueve horas con treinta minutos) en el **Auditorio del primer piso del edificio Torres de Rectoría.**

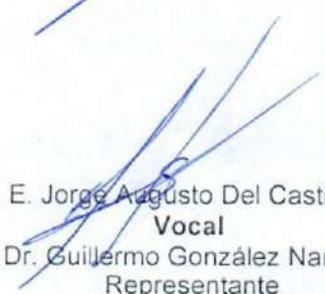
Sin otro asunto que tratar, se da por concluida la presente sesión, siendo las 10:30 (diez horas con treinta minutos) del mismo día, mes y año en que se actúa, firmando para su debida constancia todos y cada uno de los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo, previa lectura y ratificación de su contenido.

**Comisión Gasto - Financiamiento**  
Instalada como **2021**  
**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios**

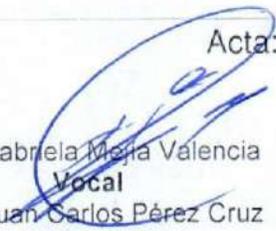
  
Dr. Saúl Agustín Sosa Castelán  
**Presidente**  
Lic. Pedro Camilo Santiago del Ángel  
Representante

  
**Representante del Secretario**  
Mtro. Juan Carlos Peña Manzano

  
Mtra. Hannia Ingrid Salinas González  
**Asesor**  
L.C. Luis Nava Contreras  
Representante

  
L. A. E. Jorge Augusto Del Castillo Tovar  
**Vocal**  
Dr. Guillermo González Naranjo  
Representante

Acta: Junta de Aclaraciones

  
L. C. Gabriela Mejía Valencia

**Vocal**

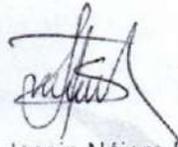
L. A. Juan Carlos Pérez Cruz  
Representante

  
Dr. Roberto Rodríguez Gaona

**Asesor**

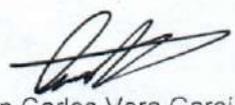
Lic. Mariana Figueroa Santillán  
Representante

Asesores Técnicos

  
Ing. Sadith Jaszín Nájera Fragoso

**Representante**

Sistema Universitario de Medios Autónomos

  
Ing. Juan Carlos Vera García

**Representante**

Dirección de Información y Sistemas

  
L.E.M. Angelina García Padilla

**Representante**

Sistema Universitario de Medios Autónomos

  
Dr. Oscar Rodolfo Suárez Castillo

**Director de Laboratorios**

  
Mtra. Judith Berenice Alemán García  
**Subdirectora de Laboratorios**